



ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS DE LAS PROPOSICIONES NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (SOBRES 2) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO BLINDADO DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA CON DESTINO AL INSTITUT DE FÍSICA MÈDICA (IFIMED).

En relación con el procedimiento iniciado por la Universitat de València para la contratación del **Suministro de equipamiento blindado de protección radiológica con destino al Institut de Física Mèdica (IFIMED)** la documentación que contienen los aspectos de las proposiciones no cuantificables mediante la aplicación de fórmulas (sobres 2) presentada por las empresa licitadoras, la Mesa de Contratación acuerda otorgar las puntuaciones que se relacionan a continuación, en aplicación de los criterios de valoración establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares:

Resumen puntuación de las ofertas presentadas en FASE 1: criterios cuantificables mediante juicio de valor (hasta 40 puntos):

Licitador	Mejoras técnicas extras	Mejoras técnicas básicas	Sumatorio	Puntuación ponderada
TÉCNICAS RADIOFÍSICAS, S.L.	25.00	7.00	32.00	33.68
TECNIBUSA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, S.L.	30.00	8.00	38.00	40.00

De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares aplicable la Mesa ha acordado otorgar un plazo que finalizará el próximo **22 de septiembre de 2015 a las 18:00 horas**, para que los interesados en el procedimiento puedan presentar las redamaciones o alegaciones que consideren oportunas en relación con las puntuaciones otorgadas.

Dichas alegaciones deberán presentarse en el Registro General de la Universitat de València y asimismo en formato electrónico en la dirección contratacion.suministros@uv.es.

La fecha de apertura de los sobres que contienen los aspectos de las proposiciones cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas (sobres 3), está prevista para el próximo 23 de septiembre de 2015 a las 09:15 horas en la sala de Juntas del Nivel 1.

Valencia, 21 de septiembre de 2015

Inmaculada Pardo Juan
Jefa del Servicio de Contratación Administrativa